



73941

73941

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don José SELLES TEIXIDO y Don Jaime CLUSELLA SALA
de nacionalidad española
residentes en Granollers (Barcelona), c. Generalísimo 225 y
c. Dr. Torres y Bages 75, respectivamente
por:

"FRESADORA PORTATIL PARA LA APERTURA DE CANALES EN PA-
RAMENTOS DE OBRAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene como obje-
to una fresadora portátil destinada a la apertura de canales y
rozas en paramentos diversos de obras y presenta como novedad
característica la de sus reducidos peso y tamaño, que, sin merma
5. de su capacidad operativa, le otorgan una gran facilidad de mani-
pulación, tanto sobre paramentos verticales, como en techos y pa-
vimentos.

Esencialmente, el objeto de este registro se concreta a
una fresa especial que es accionada mediante un motor y a través
10. de órganos reductores o amplificadores de la velocidad de rota-



- ción del mismo, quedando alojada la fresa citada en el interior de una carcasa abierta que, además de poseer rodamientos de guía que establecen un sector conveniente de trabajo uniforme de la fresa, forma parte de una envolvente, preferiblemente tubular, en cuyo interior se alojan los distintos mecanismos motores, hallándose provista asimismo dicha envolvente de unos apéndices transversales huecos en cuyo interior se alojan otros rodillos complementarios de guía, además de unas empuñaduras situadas convenientemente para facilitar el asido del conjunto del aparato.

- Las particularidades aludidas como características del objeto de este registro, se describen a continuación con mayor detalle refiriéndolas a una forma preferida de realización que, a título de ejemplo no limitativo, se expone en una hoja de dibujos que se acompaña adjunta.

En los dibujos:

La Fig. 1, muestra una vista convencional de frente de la fresadora portátil.

- La Fig. 2, indica una vista en planta del mismo aparato, observado por su lado de trabajo.

La Fig. 3, corresponde a una sección longitudinal del alzado de la nueva fresadora portátil para la apertura de canales y rozas en paramentos diversos de obras de construcción.

- Según puede apreciarse en la hoja de dibujos que se acompaña adjunta, la nueva fresadora portátil comprende una fresa (1), la cual presenta una configuración adecuada para actuar eficazmente contra cada uno de los materiales de construcción, sobre los que deba ejercerse su acción específica, presentando a tal efecto determinada cantidad de dientes periféricos (2) de determinada dureza para que los filos de los mismos produz-



73941

can el arranque del material, fijándose dicha fresa (1), por su orificio central, sobre el extremo correspondiente de un eje (3) que sobresale del interior de un amplificador o reductor de velocidad (4), o bien directamente unido, a través de un acoplamiento adecuado (5), al eje (6) de un motor eléctrico (7) que figura situado en el interior de una envolvente tubular (8).

Dicha envolvente (8) se halla a su vez acoplada, por uno de sus extremos, a una carcasa hueca (9), que es de forma sensiblemente semicircular para que en su interior quede alojada holgadamente la fresa (1), asomando constantemente un sector de la misma según una altura equivalente a la profundidad de las rozas o canales (10) que haya de practicar y estableciéndose en la propia carcasa (9) unas pequeñas ruedas (11) de libre giro, cuyo eje (12) se sitúa de conformidad con la altura de canal practicada (10), siendo precisamente la periferia de tales rodillos (11) los que permanecen constantemente aplicados contra el paramento correspondiente (13) para facilitar en forma uniforme el desplazamiento del conjunto del aparato, mientras la fresa (1) ataca una faja del paramento para determinar en él la canal o roza (10) prevista.

Para mayor facilidad de manejo del conjunto, así como para impedir accidentales alteraciones del plano de desplazamiento del aparato, de la propia envolvente (8) sobresalen unos apéndices huecos en cuyo interior figuran giratorias unas ruedas (14) que son sensiblemente análogas a las (11) situadas diametralmente opuestas en la carcasa (9), estableciéndose dichos apéndices (15) formando cuerpo con la envolvente (8) en el curso del moldeo de ésta.

El conjunto así compuesto se completa con sendas empuñadu-



ras, de las que una de ellas (16) figura solidaria de la carcasa (9) en tanto que la complementaria (17) aparece unida a un punto conveniente de la envolvente (8), separadas adecuadamente para posibilitar un firme asido operativo del aparato.

5. La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de realización de la fresadora portátil para la apertura de canales en paramentos de obras objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de fabricación que no alteren sus características esenciales.
- 10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

15. 1^a.- Fresadora portátil para la apertura de canales en paramentos de obras, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un armazón hueco en cuyo interior se alojan unos elementos motores que determinan la rotación, a velocidad conveniente, de una fresa fijada sobre el extremo de un eje acoplado
20. con el impulsor, quedando parcialmente cubierta dicha fresa por una carcasa en que se prolonga el referido armazón, quedando situadas, tanto en este armazón como en la carcasa referida, unas ruedas cuyos ejes son paralelos al de la fresa y cuya periferia, al quedar tangencialmente en contacto con el paramento, establece
25. la profundidad de penetración operativa del sector correspondiente de la fresa, la cual, a los efectos de corte y apertura de canales y rozas, presenta varios dientes de filo cortante.
30. 2^a.- Fresadora portátil para la apertura de canales en paramentos de obras, según la anterior reivindicación, caracterizada por el hecho de formar un conjunto monobloque que puede ser



- 5 -

73941

manipulado y desplazado en diversas direcciones merced a unas empuñaduras que se hallan afianzadas sobre la armadura de la fresadora y sobre su carcasa.

3^a.- FRESADORA PORTATIL PARA LA APERTURA DE CANALES EN
5. PARAMENTOS DE OBRAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 26 Mayo de 1959

P. A.



73941

Fig.1

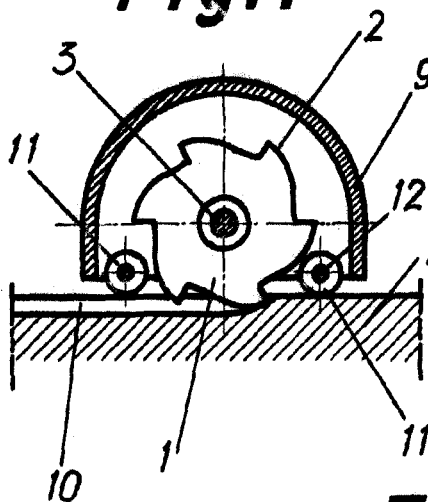


Fig.2

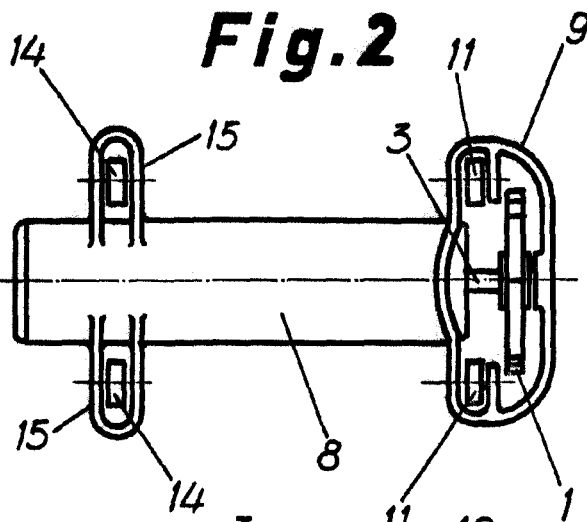
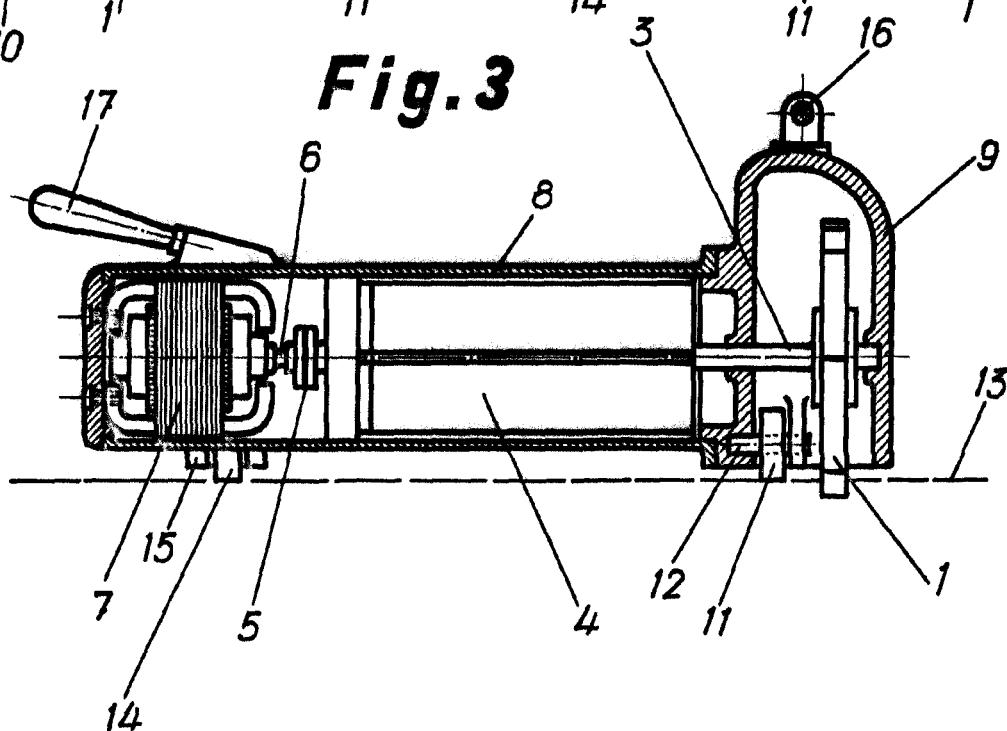


Fig.3



Madrid 26 Mayo de 1959

p.a.

Escala variable.

R. Palacios